



Junta de Andalucía

Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos

Consejería Industria, Energía y Minas  
Delegación Territorial en Sevilla

**ANUNCIO DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS Y DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS EN SEVILLA, POR EL QUE SE SOMETE A INFORMACIÓN PÚBLICA LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA PREVIA Y AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE CONSTRUCCIÓN, REALIZADA POR LA MERCANTIL FREGENAL SOLAR, S.L, RELATIVA A LA INSTALACIÓN DE ALMACENAMIENTO DE ENERGÍA ELÉCTRICA CON BATERIA ELECTROQUÍMICA DENOMINADA “FREGENAL ALCALÁ I”, CON UNA POTENCIA INSTALADA DE 5 MW, Y UBICADA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE SEVILLA (SEVILLA).**

Nuestra referencia: SVE/JCB  
Expediente: 293.523  
R.E.G.: 6.197

A los efectos previstos en lo establecido en el art. 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a Información Pública la petición realizada por la entidad FREGENAL SOLAR S.L., por la que se solicita Autorización Administrativa Previa y Autorización Administrativa de Construcción para la instalación almacenamiento de energía eléctrica con batería electroquímica denominada “FREGENAL ALCALÁ I”, con una potencia instalada de 5 MW y ubicada en el término municipal de SEVILLA (Sevilla), cuyas características principales son las siguientes:

Peticionario: FREGENAL SOLAR S.L. (B05456918)  
Domicilio: C/ Irlanda 13, oficinas 4 y 5, 41500, Alcalá de Guadaíra Sevilla  
Denominación de la Instalación: FREGENAL ALCALÁ I  
Términos municipales afectados: SEVILLA  
Emplazamiento planta de generación: 9918102TG3491N, PARCELA P1 DEL PLAN ESPECIAL DEL CENTRO DE TRANSPORTES DE MERCANCIAS DE SEVILLA  
Finalidad de la Instalación: Almacenamiento de energía eléctrica con batería electroquímica.

**Características técnicas principales de la de almacenamiento de energía eléctrica:**

Potencia Instalada: 5 MW  
Capacidad de Almacenamiento: 20 MWh  
Tensión de evacuación: 15 kV  
Punto de conexión: En el tramo de M.T. ubicado de LSMT. AIRT\_S\_ELV perteneciente a la SER S\_ELVIRA.

Coordenadas UTM del centro geométrico de la instalación (ETRS89 Huso 30): X: 239.706 Y: 4.141.707  
Proyecto técnico: PROY. EJECUCIÓN ADMINISTRATIVO DE INSTALACIÓN DE ALMACENAMIENTO CON BATERÍA ELECTROQUÍMICA "FREGENAL ALCALÁ I" y Declaración Responsable de fecha 16 de ABRIL de 2025.  
Técnico titulado competente: Ingeniero Industrial, PABLO RAFAEL GOMEZ FALCON, colegiado n.º 2487 del COIIA OCCIDENTAL

**Las características principales de la infraestructura de evacuación son:**

Tensión nominal 15 kV

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO JOSE RAMIREZ SIERRA		24/09/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmBLPNXY4DJ4CWPW3ZU3L3KF5GF		PÁG. 1/2



Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos  
Consejería Industria, Energía y Minas  
Delegación Territorial en Sevilla

Tensión más elevada de diseño	24 kV
Tipo de instalación	BAJO TUBO
Conductor	RH5Z1 12/20KV 1X240 K Al
N.º circuitos	2
Origen	Centro se Seccionamiento, planta almacenamiento
Final	Punto de Acceso y Conexión red distribución
Longitud	275 m
<b>CENTRO DE SECCIONAMIENTO</b>	
Tensión nominal	15 kV
Emplazamiento	Coordenadas UTM (Huso 30): X: 239.649 Y: 4.141.560
Tipo	Centro de Seccionamiento, prefabricado de hormigón, de superficie y maniobra interior
Aislante	Ester natural
Equipo de Media Tensión	Celdas Modulares de aislamiento y corte en gas

Proyecto técnico: PROY. EJECUCIÓN ADMINISTRATIVO DE LÍNEA EVACUACIÓN 15 KV DC Y CENTRO DE SECCIONAMIENTO DE LA INSTALACIÓN “FREGENAL ALCALÁ I” y Declaración Responsable de fecha 16 de ABRIL de 2025  
Técnico titulado competente: Ingeniero Industrial, PABLO RAFAEL GOMEZ FALCON, colegiado n.º 2487 del COIIA OCCIDENTAL

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación, sita en Avda. de Grecia, S/N, CP 41071, Sevilla (de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas, previa cita), a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda presentar alegaciones y manifestarse sobre el procedimiento de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción, en el plazo de TREINTA (30) DÍAS, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, así mismo también se publicará en el portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía.

<https://juntadeandalucia.es/organismos/industriaenergiaminas/servicios/participacion/todos-documentos.html>

EL DELEGADO TERRITORIAL



Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO JOSE RAMIREZ SIERRA	24/09/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmBLPNXY4DJ4CWPW3ZU3L3KF5GF	PÁG. 2/2	